



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2019-0-41 (2020009148)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-05-2020 a las 10:37 horas.



Carruseles, Sistema automatizado de dispensación y Robots para el Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.450.413,22 EUR.

→ Importe 1.755.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.450.413,22 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 260 Día(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES415 Salamanca Complejo

Asistencial Universitario de Salamanca Salamanca

→ Clasificación CPV

→ 42418400 - Carruseles para almacenamiento y recuperación.

→ 48921000 - Sistema de automatización.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FwfX7jeKCXOrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Atención Especializada de Salamanca

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CPRcCrj3MAwQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Paseo San Vicente, 58-182

→ (37007) Salamanca España

→ ES415

Contacto

→ Correo Electrónico uca.husa@saludcastillayleon.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Atención Especializada de Salamanca

Dirección Postal

→ Paseo San Vicente, 58-182
→ (37007) Salamanca España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Atención Especializada de Salamanca

Dirección Postal

→ Paseo San Vicente, 58-182
→ (37007) Salamanca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/06/2020 a las 19:00
→ Observaciones: El plazo de presentación de ofertas para un procedimiento abierto y de regulación armonizada, según lo establecido en el artículo 156.2 de la LCSP "no será inferior a treinta y cinco días" pudiendo reducirse el plazo en cinco días si se trata de una licitación electrónica.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/07/2020 a las 09:30 horas
→ La fecha efectiva de apertura de ofertas vendrá condicionada por el plazo de valoración de las proposiciones técnicas. La fecha publicada en el anuncio es orientativa.

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Conforme a lo dispuesto en el artículo 157.4 de la LCSP, al tratarse de un procedimiento con presentación de ofertas electrónicas, se dispensa el acto público de apertura.

Otros eventos

APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 26/06/2020 a las 09:30 horas

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Atención Especializada de Salamanca

Dirección Postal

→ Paseo San Vicente, 58-182
→ (37007) Salamanca España

Lugar

→ EDIFICIO DE GESTIÓN DEL CAUSA

Dirección Postal

→ Paseo de San Vicente, 58-182
→ (37007) Salamanca España

Lugar

→ EDIFICIO DE GESTIÓN DEL CAUSA

Dirección Postal

→ Apertura de la documentación técnica sujeta a juicios de valor. La fecha publicada en el anuncio es orientativa

→ Pº San Vicente 58-182
→ (37007) Salamanca España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Conforme a lo dispuesto en el artículo 157.4 de la LCSP, al tratarse de un procedimiento con presentación de ofertas electrónicas, se dispensa el acto público de apertura.

APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 19/06/2020 a las 09:30 horas
→ Apertura de documentación administrativa. La fecha publicada en el anuncio es orientativa, en caso de variación se informará a través del perfil del contratante.

Lugar

→ EDIFICIO DE GESTIÓN DEL CAUSA

Dirección Postal

→ Pº San Vicente 58-182
→ (37007) Salamanca España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Conforme a lo dispuesto en el artículo 157.4 de la LCSP, al tratarse de un procedimiento con presentación de ofertas electrónicas, se dispensa el acto público de apertura.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 15/05/2020

Objeto del Contrato: Carruseles, Sistema automatizado de dispensación y Robots para el Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

→ Valor estimado del contrato 1.450.413,22 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.755.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.450.413,22 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42418400 - Carruseles para almacenamiento y recuperación.

→ 48921000 - Sistema de automatización.

→ Plazo de Ejecución

→ 260 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ Paseo de San Vicente 52-182

→ (37007) Salamanca España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - La empresa adjudicataria está obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato.

→ Consideraciones tipo social - El Contratista tiene la obligación de someterse a la Normativa Nacional y de la Unión Europea en materia de Protección de Datos.

Lote 1: LOTE 1: Automatización Farmacia

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.130.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 933.884,29 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42418400 - Carruseles para almacenamiento y recuperación.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Características Técnicas del Sistema :Funcionalidad y ergonomía 1

→ Ponderación : 6

→

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 6
- Características Técnicas del Sistema: Configuraciones, modos de operación e interfaz 1
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema: Experiencia de integración con sistemas de información 1
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema: Memoria Técnica de instalación 1
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Características Técnicas del Sistema: Planificación y Organización 1
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Características Técnicas del Sistema: Prestaciones, capacidades y calidades 1
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema:Funcionalidades y Herramientas 1
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8

Lote 2: LOTE 2: Dispensación Ambulatoria

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Salamanca
 - Código de Subentidad Territorial ES415
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 625.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 516.528,93 EUR.
- Clasificación CPV
 - 48921000 - Sistema de automatización.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Características Técnicas del Sistema :Prestaciones, capacidades y calidades 2
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema: Configuraciones, modos de operación, interfaz 2
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema: Experiencia integración con Sistemas de información 2
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8

- Características Técnicas del Sistema: Funcionalidad y Ergonomía 2
- Ponderación : 6
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 6
- Características Técnicas del Sistema: Funcionalidades y Herramientas 2
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- Características Técnicas del Sistema: Memoria Técnica de Instalación 2
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Características Técnicas del Sistema: Planificación y Organización 2
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de

contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución del suministro de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato será de 933.884,30 € IVA excluido para el lote 1 y a 516.528,93 € IVA excluido para el lote 2, tomando como criterio de correspondencia entre los suministros ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato los tres primeros dígitos de los respectivos código CPV.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Se deberá aportar declaración de marcado CE, según Anexo 3 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, igual o superior a 933.884,30 € IVA excluido para el lote 1 y a 516.528,93 € IVA excluido para el lote 2, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Para acreditar la cifra exigida, el licitador deberá hacerlo a través de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, siempre que estuviese inscrito en dicho registro o, en caso contrario, por las aprobadas y depositadas en el Registro oficial en que deba estar inscrito, los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuendas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Para ello, se presentará una declaración con el volumen anual de negocios de los tres últimos años y se acreditará por medio de las cuentas anuales (en concreto, las hojas de la cuenta de pérdidas y ganancias) el año de mayor volumen, a través de certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro correspondiente, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas.

Preparación de oferta

- **Sobre** Documentación Administrativa General
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- **Descripción** Documentación administrativa general

Preparación de oferta

- **Sobre** Criterios que dependen de Juicios de Valor
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Nº Lote:** 1

→ N° Lote: 2

→ Evento de Apertura APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR

→ Descripción Ofertas de características técnicas.

Preparación de oferta

→ Sobre Criterios Evaluables mediante formulas

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ Evento de Apertura APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

→ Descripción Oferta económica y evaluable mediante fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación de Garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 44

→ Expresión de evaluación : $Po=Pc*(Ob/Oe)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 44

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral,5

→ (49001) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No